

Portoviejo, 28 de agosto del 2008

*Mano
3- Conocimiento
registrado.*

2057

*OK
2008-9-02*

Ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía JOALNAPI S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MACIAS CEDEÑO CARMEN ELENA	1305651240	CALDERON CEDEÑO FRANKLIN OSWALDO	1308051984	200
NAVARRETE VERGARA JHONNY ALFREDO	1308302627	CALDERON CEDEÑO FRANKLIN OSWALDO	1308051984	400
MACIAS CEDEÑO CARMEN ELENA	1305651240	CALDERON RENDON VICENTE VICTOR	1300025846	150
PICO MACIAS LUZ MARIA	1308041951	CALDERON RENDON VICENTE VICTOR	1300025846	50

Cabe indicarle que tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$. 1,00 UN DOLAR cada una.

Atentamente,

Sr. Jhonny Alfredo Navarrete Vergara
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
JOALNAPI S.A.



Portoviejo, 26 de agosto del 2008

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
JOALNAPI S.A.
Portoviejo.-

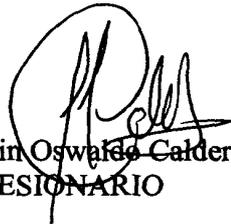
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender de 200 acciones que tengo en la compañía JOALNAPI S.A, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, al señor Calderón Cedeño Franklin Oswaldo con cedula No.130805198-4 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,


Sra. Carmen Helena Macias Cedeño
CEDENTE


Franklin Oswaldo Calderón Cedeño
CESIONARIO


Sr. Fernando Pico Pico
CONYUGUE



Portoviejo, 26 de agosto del 2008

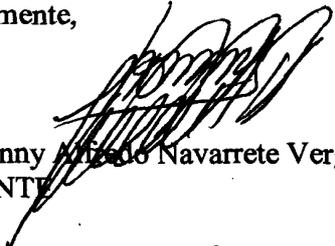
Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
JOALNAPI S.A.
Portoviejo.-

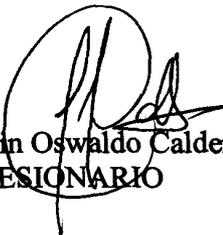
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 400 acciones que tenía en la compañía JOALNAPI S.A, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, al señor Franklin Oswaldo Calderón Cedeño con cedula No.130805198-4 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,


Sr. Jhonny Arízido Navarrete Vergara
CEDENTE


Franklin Oswaldo Calderón Cedeño
CESIONARIO


Sra. Ximena Marcillo Ochoa
CONYUGUE



Portoviejo, 26 de agosto del 2008

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
JOALNAPI S.A.
Portoviejo.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 150 acciones que tenía en la compañía JOALNAPI S.A, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, al señor Vicente Víctor Calderón Rendón con cedula No.130002584-6 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,



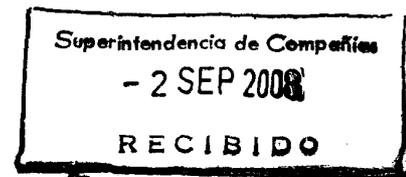
Sra. Carmen Helena Macias Cedeño
CEDENTE



Vicente Víctor Calderón Rendón
CESIONARIO



Sr. Fernando Pico Pico
CONYUGUE



Portoviejo, 26 de agosto del 2008

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
JOALNAPI S.A.
Portoviejo.-

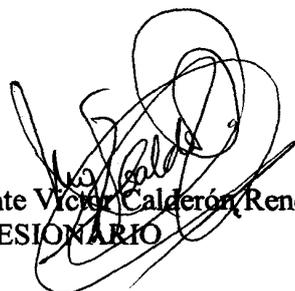
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 50 acciones que tenía en la compañía JOALNAPI S.A, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, al señor Vicente Víctor Calderón Rendón con cedula No.130002584-6 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,


Srta. Luz María Pico Macías
CEDENTE


Vicente Víctor Calderón Rendón
CESIONARIO

Superintendencia de Compañías

- 2 SEP 2008
RECIBIDO